

RECURSO DE REPOSICIÓN PROCESO RAD. 2022-00048

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Mar 30/08/2022 14:46

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

cordial saludo,

remito memorial

ASUNTO: recurso de reposición

DEMANDANTE: Cofincafe

DEMANDADO: María Patricia Gallego García y Luisa Fernanda Guevara Gallego

Rad: 2022-048

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL

Sevilla

Referencia:	Recurso de Reposición
Proceso:	Ejecutivo
Ejecutante:	Cofincafe
Ejecutado:	María Patricia Gallego García y Luisa Fernanda Guevara Gallego
Radicado:	767364003001-2022-00048-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante, dentro del término oportuno interpongo recurso de reposición contra del auto fechado al 24 de agosto de 2022, notificado por estado el 25 de agosto de 2022, el cual fundamento en lo siguiente:

El punto el cual requiero sea corregido es numeral **NOVENO**, en el sentido de reconocerme personería para actuar en representación de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA – COFINCAFE-** y no de la señora **NIDIA JIMÉNEZ OSPINA**.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J